PROFORMA DE CONTRATO
"CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 6.824 ESPÍRITU SANTO"

En el distrito de Cambyretá, Departamento de Itapúa, a los _____ días del mes de ____ del año dos mil catorce se conviene en formalizar el presente contrato para **"CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 6.824 ESPÍRITU SANTO*", ID Nº280.013*"**, que se regirá bajo las cláusulas y condiciones siguientes: ----------

Art.1 - PARTES CONTRATANTES, son parte de este contrato: a) La **MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA**, con RUC. Nº 80024064-2, representada en este acto por el Intendente Municipal Sr. **FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE**, paraguayo con C.I. Nº 1.878.889, y la Secretaria Municipal Srta. _____, con C.I. N° _____, denominada en adelante **LA CONTRATANTE** y b) La firma _____, con RUC _____, representado en este acto por _____ con C.I. Nº _____ en carácter de _____, quién actúa como contratista en el presente contrato y será denominado en adelante **EL CONTRATISTA**. ----------

Art. 2 - DOMICILIO DE LAS PARTES: EL CONTRATISTA fija domicilio en la calle _____, de la ciudad de _____. **LA CONTRATANTE** lo fija en el edificio Municipal ubicado sobre Ruta 14 Km. 5. Estos domicilios regirán para todos los efectos legales y judiciales emergentes del presente contrato.----------

Art. 3 - OBJETIVO DEL CONTRATO: Este contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen las partes para la ***CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 6.824 ESPÍRITU SANTO***, cuyas características se detallan en el anexo 3 de la carta de invitación del llamado por contratación directa nº 20-2014 en los planos y en las siguiente planilla:

Nº ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	**72131601-9987**	**Construcción de Sanitario en la Escuela Básica Nº 6824 Espíritu Santo.**	**Gl.**	**1**
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**			
1.1	Replanteo y Marcación		m²	51,5
1.2	Relleno y Compactación		m³	30,9
1.3	Talar y desraizar árbol grande		un	1
1.4	Desraizar árbol mediano		un	1
1.5	CARTEL DE OBRA: hechos con chapa negra Nº 22 c/ fondo anti óxido - pintura sintética. (1,50 x 1,00) SOPORTE: Madera dura (anhico o yvyrapyta) de 3" x 3" c/ listones de 1 1/2" x 2" fijados con ocho bulones cabeza esférica de 3/8" x 2", cuatro bulones cabeza esférica 3/8" x 4". Altura 1,5m (Texto a definir con el Dpto. de Obras)		un	1
2	**EXCAVACIÓN PARA CIMIENTOS**			
2.1	Excavación para cimiento de P.B.C		m³	7,7
3	**FUNDACIONES**			
3.1	Cimiento P.B.C (a= 0,45m ; h= variable)		m³	7,7
4	**MURO DE NIVELACIÓN**			
4.1	de 0,30 de ladrillos comunes		m²	10,35
5	**AISLACIÓN HORIZONTAL (HIDRÓFUGO + ASFALTO)**			
5.1	Aislación horizontal p/ Mampostería de 0,15		ml	24,5
6	**MAMPOSTERÍA DE ELEVACIÓN**			
6.1	de 0,15 de ladrillos comunes (visto una cara)		m²	43,8
7	**HORMIGÓN ARMADO**			
7.1	Encadenado de HºAº 13 x 27		ml	10,80
7.2	Pilares de HºAº		m³	0,2
8	**DINTELES**			
8.1	Envarillado s/ aberturas		ml	6,5
9	**TECHO** (Vigas HºAº + tirantes de Hº)			
9.1	Techo de tejas coloniales sobre tejuelones de 1ra. Calidad, vigas de HºAº y tirantes de Hº - pend. 35% (se colocará carpa negra s/ los tejuelones)		m²	71,8
10	**CONTRAPISO**			
10.1	Contrapiso de cascotes con impermeabilizante e= 8 cm		m²	51,5
11	**REVOQUES**			
11.1	Revoques interiores a una capa con impermeabilizante		m²	59,6
11.2	Azotada impermeable exterior de viga		m²	3,25

Nº ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
11.3	Revoque de Viga de HºAº con impermeabilizante		m²	3,25
12	**REVESTIMIENTOS**			
12.1	Colocación de azulejos 15 x 15 de primera calidad color blanco c/ base impermeable, h= 1,50 m		m²	38,5
13	**PISOS**			
13.1	Piso de baldosa calcárea base gris de primera calidad, 20 x 20, color rojo		m²	51,5
14	**ZÓCALOS**			
14.1	Zócalos calcáreos base gris		ml	10,9
15	**PINTURAS**			
15.1	Pared interior, tipo **acrílica semibrillo**		m²	27,8
15.2	Tratamiento para ladrillo visto con pintura siliconada.		m²	64,1
15.3	Aberturas de madera al barniz, 2 capas		m²	8,85
15.4	Aberturas de metal, con base antióxido y esmalte sintético 2 capas		m²	2
15.5	Canaletas y bajadas - base especial p/ galvanizados + esmalte sintético 2 capas		m²	4,85
16	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**			
16.1	Instalación eléctrica en general: Provisión e instalación de materiales y artefactos, conexión a la red de distribución eléctrica existente, instalación de un tablero general, canalización y colocación de caño corrugado anti llama, cableado desde el tablero principal hasta cada boca, colocación de artefactos		Gl	1
17	**INSTALACIÓN DE AGUA CORRIENTE** (Grifería tipo fv o similar)			
17.1	Instalación de agua corriente en general: Provisión e instalación de materiales, conexión a la red principal, distribución de cañerías según planos de instalación de agua corriente		Gl	1
18	**DESAGÜE CLOACAL**			
	Desagüe cloacal en general: Provisión e instalación de materiales, cañerías de descarga hasta cámaras de inspección, cámaras de inspección, cámara séptica, pozo absorbente - se contemplan rejillas sifonadas y sifones		Gl	1
19	**COLOCACIÓN DE ARTEFACTO SANITARIOS**			
19.1	Provisión y colocación de materiales y artefactos, 4 inodoros estándar con tapa y cisterna alta de plástico (color blanco), 4 lavatorios con pedestal estándar (color blanco), griferías cromadas tipo FV o similar, 1 espejo de 30 x 60 cm adosado a la pared (Baños de Profesores), 2 espejos de 1,00 x 0,50 m adosado a la pared (Baños alumnos), 3 jaboneras, 4 porta rollos cerámicos, 1 toallero tipo perchero (Baño profesores)		Gl	1
20	**DESAGÜE PLUVIAL**			
20.1	Canaletas de chapa galvanizada Nº 24 desarrollo 43 cm		ml	6,6
20.2	Bajadas de chapa galvanizada Nº 24 (14 x 9)		ml	2,6
20.3	Boca de desagüe pluvial abierta con rejilla metálica 30 x 30		Un	1
20.4	Tendido de caños de Ø 100 mm para desagüe pluvial		ml	7
21	**ABERTURAS**			
21.1	De madera			
◘	(0,80m x 2,10m) Puerta tablero de madera, 1 hoja de cedro, marcos de Yvyrapyta 2" x 6", terminación pintura barníz 2 capas, 3 fichas reforzadas de 5 agujeros, cerradura con cilindro (seguridad) tipo "Yale" o superior		Un	2
◘	(0,60m x 2,10m) Puerta tablero de madera, 1 hoja de cedro, marcos de Yvyrapyta 2" x 6", terminación pintura barníz 2 capas, 3 fichas reforzadas de 5 agujeros, cerradura con cilindro (seguridad) tipo "Yale" o superior		Un	1
◘	(0,60 x 1,70) Puerta vaivén de madera, 1 hoja de cedro, marcos de Yvyrapyta 2" x 6", terminación pintura barníz 2 capas, 3 fichas para puerta vaivén reforzadas de 3 agujeros, pasador		Un	3
21.2	De metál			
◘	(1m x 0.50m) Ventana tipo balancín, compuesta de 2 paños móviles, en vidrio 3mm transparente, bisagra, brazo proyectante y sus respectivos accesorio		Un	4
22	**VARIOS**			
22.1	Placa cerámica (0,30 x 0,40) - Texto a definir por el Dpto. de Obras		Un	1
23	**LIMPIEZA FINAL**			
23.1	Limpieza General		Gl	1

Art. 4 - PRECIO DE LA CONSTRUCCION: El Precio total de la obra es de **(Gs. _____) GUARANÍES** _____. Los precios unitarios se detallan en la siguiente planilla. ----------

*Nº Item	*Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
1.1	Replanteo y Marcación	m²	51,5		
1.2	Relleno y Compactación	m³	30,9		
1.3	Talar y desraizar árbol grande	un	1		
1.4	Desraizar árbol mediano	un	1		
1.5	CARTEL DE OBRA: hechos con chapa negra Nº 22 c/ fondo anti óxido - pintura sintética. (1,50 x 1,00) SOPORTE: Madera dura (anhico o yvyrapyta) de 3" x 3" c/ listones de 1 1/2" x 2" fijados con ocho bulones cabeza esférica de 3/8" x 2", cuatro bulones cabeza esférica 3/8" x 4". Altura 1,5m (Texto a definir con el Dpto. de Obras).	un	1		
2	**EXCAVACIÓN PARA CIMIENTOS**				
2.1	Excavación para cimiento de P.B.C	m³	7,7		

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2010-2015

*Nº Item	*Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	**FUNDACIONES**				
3.1	Cimiento P.B.C (a= 0,45m ; h= variable)	m³	7,7		
4	**MURO DE NIVELACIÓN**				
4.1	de 0,30 de ladrillos comunes	m²	10,35		
5	**AISLACIÓN HORIZONTAL (HIDRÓFUGO + ASFALTO)**				
5.1	Aislación horizontal p/ Mampostería de 0,15	ml	24,5		
6	**MAMPOSTERÍA DE ELEVACIÓN**				
6.1	de 0,15 de ladrillos comunes (visto una cara)	m²	43,8		
7	**HORMIGÓN ARMADO**				
7.1	Encadenado de HºAº 13 x 27	ml	10,80		
7.2	Pilares de HºAº	m³	0,2		
8	**DINTELES**				
8.1	Envarillado s/ aberturas	ml	6,5		
9	**TECHO** (Vigas HºAº + tirantes de Hº)				
9.1	Techo de tejas coloniales sobre tejuelones de 1ra. Calidad, vigas de HºAº y tirantes de Hº - pend. 35% (se colocará carpa negra s/ los tejuelones)	m²	71,8		
10	**CONTRAPISO**				
10.1	Contrapiso de cascotes con impermeabilizante e= 8 cm	m²	51,5		
11	**REVOQUES**				
11.1	Revoques interiores a una capa con impermeabilizante	m²	59,6		
11.2	Azotada impermeable exterior de viga	m²	3,25		
11.3	Revoque de Viga de HºAº con impermeabilizante	m²	3,25		
12	**REVESTIMIENTOS**				
12.1	Colocación de azulejos 15 x 15 de primera calidad color blanco c/ base impermeable, h= 1,50 m	m²	38,5		
13	**PISOS**				
13.1	Piso de baldosa calcárea base gris de primera calidad, 20 x 20, color rojo	m²	51,5		
14	**ZÓCALOS**				
14.1	Zócalos calcáreos base gris	ml	10,9		
15	**PINTURAS**				
15.1	Pared interior, tipo **acrílica semibrillo**	m²	27,8		
15.2	Tratamiento para ladrillo visto con pintura siliconada.	m²	64,1		
15.3	Aberturas de madera al barniz, 2 capas	m²	8,85		
15.4	Aberturas de metál, con base antióxido y esmalte sintético 2 capas	m²	2		
15.5	Canaletas y bajadas - base especial p/ galvanizados + esmalte sintético 2 capas	m²	4,85		
16	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**				
16.1	Instalación eléctrica en general: Provisión e instalación de materiales y artefactos, conexión a la red de distribución eléctrica existente, instalación de un tablero general, canalización y colocación de caño corrugado anti llama, cableado desde el tablero principal hasta cada boca, colocación de artefactos.	Gl	1		
17	**INSTALACIÓN DE AGUA CORRIENTE** (Grifería tipo fv o similar)				
17.1	Instalación de agua corriente en general: Provisión e instalación de materiales, conexión a la red principal, distribución de cañerías según planos de instalación de agua corriente	Gl	1		
18	**DESAGÜE CLOACAL**				
	Desagüe cloacal en general: Provisión e instalación de materiales, cañerías de descarga hasta cámaras de inspección, cámaras de inspección, cámara séptica, pozo absorbente - se contemplan rejillas sifonadas y sifones	Gl	1		
19	**COLOCACIÓN DE ARTEFACTO SANITARIOS**				
19.1	Provisión y colocación de materiales y artefactos, 4 inodoros estándar con tapa y cisterna alta de plástico (color blanco), 4 lavatorios con pedestal estándar (color blanco), griferías cromadas tipo FV o similar, 1 espejo de 30 x 60 cm adosado a la pared (Baños de Profesores), 2 espejos de 1,00 x 0,50 m adosado a la pared (Baños alumnos), 3 jaboneras, 4 porta rollos cerámicos, 1 toallero tipo perchero (Baño profesores)	Gl	1		
20	**DESAGÜE PLUVIAL**				
20.1	Canaletas de chapa galvanizada Nº 24 desarrollo 43 cm	ml	6,6		
20.2	Bajadas de chapa galvanizada Nº 24 (14 x 9)	ml	2,6		
20.3	Boca de desagüe pluvial abierta con rejilla metálica 30 x 30	Un	1		
20.4	Tendido de caños de Ø 100 mm para desagüe pluvial	ml	7		
21	**ABERTURAS**				
21.1	**De madera**				
◘	(0,80m x 2,10m) Puerta tablero de madera, 1 hoja de cedro, marcos de Yvyrapyta 2" x 6", terminación pintura barníz 2 capas, 3 fichas reforzadas de 5 agujeros,	Un	2		

*Nº Item	*Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	cerradura con cilindro (seguridad) tipo "Yale" o superior.				
◘	(0,60m x 2,10m) Puerta tablero de madera, 1 hoja de cedro, marcos de Yvyrapyta 2" x 6", terminación pintura barníz 2 capas, 3 fichas reforzadas de 5 agujeros, cerradura con cilindro (seguridad) tipo "Yale" o superior	Un	1		
◘	(0,60 x 1,70) Puerta vaivén de madera, 1 hoja de cedro, marcos de Yvyrapyta 2" x 6", terminación pintura barníz 2 capas, 3 fichas para puerta vaivén reforzadas de 3 agujeros, pasador	Un	3		
21.2	**De metál**				
◘	(1m x 0.50m) Ventana tipo balancín, compuesta de 2 paños móviles, en vidrio 3mm transparente, bisagra, brazo proyectante y sus respectivos accesorio	Un	4		
22	**VARIOS**				
22.1	Placa cerámica (0,30 x 0,40) - Texto a definir por el Dpto. de Obras	Un	1		
23	**LIMPIEZA FINAL**				
23.1	Limpieza General	Gl	1		

Art. 5 - FORMA DE PAGO: La forma de pago queda establecida de la siguiente manera: Anticipo 30%, previa presentación de Garantía de anticipo por el 100% del anticipo por (180) ciento ochenta días; Los demás pagos se realizaran por certificación cada (30) treinta días, de acuerdo al avance de la obra. LA CONTRATANTE deducirá de cada pago el anticipo y retendrá el 5% del monto total del contrato en concepto de fondo de reparo, suma que será devuelta dentro de los diez días hábiles posteriores a la recepción definitiva de la obra. ----------

Art. 6 – GARANTÍAS: EL CONTRATISTA deberá garantizar el cumplimiento del presente contrato mediante una garantía de fiel cumplimiento de contrato por el 5% del monto del contrato por ciento ochenta días corridos. En caso de que la obra no cuente con recepción definitiva en un plazo de (180) ciento ochenta días, el contratista deberá ampliar el plazo de la garantía de fiel cumplimiento de contrato por el plazo que fije la contratante.----------

Art. 7 - REPRESENTANTES DE LAS PARTES EN OBRA: la fiscalización de las obras estará a cargo del Departamento de Obras de la Municipalidad de Cambyretá, quien podrá impartir instrucciones y ordenar la suspensión en cualquier estado de la construcción, cuando esta no se ajusta a los planos a las condiciones generales y a las especificaciones técnicas establecidas para la ejecución de la obra aprobado por las partes.----------

Art. 8 – VIGENCIA DEL CONTRATO: la vigencia del contrato será desde la firma del mismo hasta la recepción definitiva de la obra.----------

Art. 9 - CRONOGRAMA DE TRABAJO: **EL CONTRATISTA** se obliga a iniciar los trabajos a más tardar a los 10 (diez) días corridos computados a partir de la firma del contrato, el plazo para la ejecución de la obra será de noventa (90) días corridos, prorrogable en (10) diez días corridos por causas de fuerza mayor y en (30) treinta días corridos por inclemencias del tiempo, con autorización del Departamento de Obras.----------

Art. 10- RECEPCION DE LA OBRA: al término de la obra se hará la recepción provisoria, la cual se realizará dentro de los cinco días contados desde la comunicación por parte del Contratista de la culminación de la obra y deberá ser a más tardar a los (100) cien días corridos contados desde la firma del contrato, siempre que no se autoricen las prórrogas por fuerza mayor o inclemencias del tiempo establecidas en el artículo 9 del presente contrato. Esta recepción estará a cargo del Departamento de Obras de la Municipalidad de Cambyretá. La recepción definitiva de la obra, se realizará a los treinta días corridos posteriores a la recepción provisoria, siempre y cuando en este periodo se hayan subsanado todos los defectos que pudiera tener la obra y que hayan sido observadas en la recepción provisoria. En caso de que EL CONTRATISTA no realice las observaciones indicadas en el acta de recepción provisoria en el plazo de treinta días corridos, se contaran como días de atraso desde el día treinta y uno, y se aplicaran las multas correspondientes. ----------

Art. 11 - RESPONSABILIDADES ANTE TERCEROS: **El CONTRATISTA**, es el único

responsable ante terceros, por daños y perjuicios, cualesquiera sea la causa motivadora de dichos perjuicios, así mismo se responsabiliza de la contratación de obreros que ejecutarán la obra y de los efectos que ello conlleva desde el inicio de las obras hasta la recepción definitiva de las mismas, quedando a cuenta y cargo del contratista las señalizaciones de precaución si fueren necesarias.----------

Art. 12 - DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte de este contrato: a) El texto del presente contrato, b) La carta de invitación y sus respectivos Anexos 1, 2 y 3, los planos y planillas de cómputo, c) la oferta presentada por **EL CONTRATISTA** y d) cualquier otro documento que adicionen posteriormente las partes como complementario o aclaración del presente contrato.----------

Art. 13 - SUBCONTRATACIÓN Y CESION DE CONTRATO: **El CONTRATISTA** no podrá ceder ni subcontratar, total ni parcialmente este contrato, sin previa autorización por escrito de la Municipalidad.----------

Art. 14 - PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO: El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° ***Nº 20/2014 para la "CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN LA ESCUELA BÁSICA Nº6.824 ESPÍRITU SANTO –SEGUNDO LLAMADO", ID Nº 280.013*** convocado por la Municipalidad de Cambyretá. La adjudicación fue realizada por Resolución N° _____. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 520, objeto del gasto específico 520-30-003, incluido en el Presupuesto General de la Municipalidad de Cambyretá del año 2.014 y 2.015. El llamado es plurianual. La partida presupuestaria prevista para el año 2.015 se encuentra supeditada a la aprobación del presupuesto general de la Municipalidad de Cambyretá del año 2015.----------

Art.15 - DISOLUCION DEL CONTRATO: **CAUSAS DE TERMINACIÓN O RESCISION DEL CONTRATO**: Las causas de terminación y rescisión de los contratos son los establecidos en la Ley Nº 2.051 y el Decreto 21.909.----------

Art.16 - COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES: Las notificaciones entre las partes deberán ser practicadas necesariamente en los Domicilios especiales constituidos en este contrato. La notificación verbal no tendrá validez legal alguna.----------

Art.17 - COMPETENCIA Y JURISDICCION JUDICIAL: Las controversias suscitadas con motivo de la interpretación de este contrato podrán ser resueltas por arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley de Arbitraje y Mediación. Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay. ----------

Art.18 - PENAS CONVENCIONALES: En caso de atraso o incumplimiento injustificado por parte del Contratista, este pagará por cada día de atraso una multa del (0,20 %) cero coma veinte por ciento del valor total del contrato, hasta el (5%) en cuyo caso se procederá a rescindir el contrato y ejecutar la Garantía de fiel cumplimiento del contrato. ----------

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, SUSCRIBEN LAS PARTES PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN DE SU CONTENIDO, EN DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR Y EFECTO, EN LUGAR Y FECHA DE ENCABEZAMIENTO.

---------- ----------

Luz Marina Gauto
Secretaria Municipal

Sr. Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal

Contratista